



Nº/Rfº
PE-1227

Seguindo instrucciones del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la Pregunta con ruego de RESPUESTA ESCRITA, formulada por el Sr. Diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del G.P. Mixto, sobre:

SINIESTRALIDAD LABORAL EN 2015,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, de por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Se facilita la siguiente información sobre el número de accidentes laborales con baja en jornada de trabajo en el ejercicio referido, distribuidos por islas:

Isla	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	Total
Fuerteventura	1.467	13	0	0	1.480
Gran Canaria	8.208	37	1	11	8.257
Lanzarote	2.031	6	0	1	2.038
El Hierro	58	0	0	0	58
La Gomera	262	3	0	0	265
La Palma	822	9	0	0	831
Tenerife	8.797	45	3	5	8.850
Total	21.645	113	4	17	21.779

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 173.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de abril de 2016.

EL VICECONSEJERO DE RELACIONES
CON EL PARLAMENTO,

JOSE FRANCISCO ARMAS PÉREZ.



EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.-

Avda. José Manuel Guimerá, nº 10. Edif. de Servicios Múltiples II, 2ª Planta. 38071 - Santa Cruz de Tenerife

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JOSE FRANCISCO ARMAS PEREZ - VICECONSEJERO

Fecha: 27/04/2016 - 11:20:55

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0zQeIF1g9kE0HYzvIHfZMNbwDYXyqW07t



El presente documento ha sido descargado el 27/04/2016 - 11:36:42